



De no presentar declaración patrimonial y de intereses

Peligra la chamba de 36 mil servidores públicos

Se brinda orientación puntual a quienes son sujetos obligados, sobre cómo debe ser presentada en la plataforma DeclaraNet, informó la secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza, Isabel Estrada Jiménez

Oscar Gil

PÁGINA 3A

Con curso taller Psicoterapia Sistémica Familiar

Fortalece el DIF la salud mental

El curso fue dirigido a 44 personas quienes trabajan en las áreas de salud mental de los DIF municipales, así como estudiantes y profesionales en psicología o carreras afines

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, encabezó la clausura del curso-taller Psicoterapia Sistémica Familiar, ofrecido por el DIF estatal, a través del programa Recuerdos de Alegría y dirigido a 44 personas quienes trabajan en las áreas de salud mental de los DIF municipales, así como estudiantes y profesionales en psicología o carreras afines.

Redacción

PÁGINA 3A



En Santiago Ixcuintla

Reactiva la economía la Feria Nacional de Primavera

La ocupación hotelera del municipio alcanzó el cien por ciento y la oferta gastronómica no se da abasto, dijo el presidente municipal, Eduardo Lugo

La Feria Nacional de Primavera Santiago Ixcuintla 2023 logró reactivar la economía del municipio y en general de esta región, celebró el presidente municipal Eduardo Lugo López. Aseguró que desde su arranque se incrementó al 100 por ciento la ocupación hotelera en todo el municipio, además de que los restaurantes siempre lucen abarrotados.

Fernando Ulloa Pérez PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Del día de la madre al día contra las madres
 Guillermo Aguirre

Exposición ganadera en Santiago
 Juan Alonso Romero

Monitor Político Llegó la democratización del internet
 Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A

Aparte de equipo y herramientas

Lleva el gobernador gratificaciones al personal de Infraestructura



Quiero expresar mi reconocimiento a la importante labor que desarrollan dijo el mandatario estatal al personal del Parque de maquinaria

El personal de la Secretaría de Infraestructura hace posible con sus manos y su ciencia las obras que la sociedad demandaba con urgencia desde hace varias décadas y que hoy se están convirtiendo en realidades.

Me reuní con ellos en el parque de maquinaria para expresarles todo mi apoyo y reconocimiento, y a fin de entregarles sus gratificaciones al personal de maquinaria, mantenimiento y brigadas; así como herramientas y equipo de trabajo que aligeren un poco su pesada labor, una labor sin tregua como la de este Gobierno para transformar Nayarit. El gobernador Navarro hizo este reconocimiento público a los esforzados trabajadores en sus redes sociales

Redacción

PÁGINA 7A

Contra la muerte súbita

Pide diputado desfibriladores en espacios públicos

En lugares concurridos, como la casa de gobierno y el Congreso local, es conveniente contar con tecnología que permita salvar la vida de pacientes que sufran paros cardiorrespiratorios, dice el diputado Alejandro Regalado

Para evitar que se registren más muertes súbitas en la vía pública a causa de un paro cardiorrespiratorio, es necesario que en los espacios concurridos como son plazas públicas o edificios gubernamentales, se reactive el corazón del humano, declaró el diputado Alejandro Regalado Curiel.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A

Se lamentan estudiantes de enfermería

Faltan hospitales escuela en Tepic

Existen estudiantes que deben trasladarse a otros municipios a realizar prácticas con el consiguiente daño a su economía, dijo la joven Yailin Ramírez González, presidenta estatal de la Asociación Mexicana de Estudiantes de Enfermería

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 6A

Con mano dura

Estados Unidos entra en nueva era migratoria

Estados Unidos abrió este viernes una nueva era migratoria aplicando mano dura a los migrantes que llegan eludiendo las "vías legales" y, paralelamente, México suspendió los permisos de tránsito con los que los aspirantes al asilo avanzaban hacia el norte

Los migrantes que llegan a la frontera con Estados Unidos tienen que haber pedido cita a través de la aplicación móvil CBP One o haber solicitado asilo en un país de tránsito hacia Estados Unidos y haberle sido denegado.

Redacción

PÁGINA 8A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Del día de la madre al día contra las madres

La celebración de la violencia vicaria, es un recordatorio de todas las atrocidades que cometen los hombres en contra de las mujeres, utilizando a los hijos para hacerles daño

Pues paradojas de la vida, pero yo no sabía que el día 11 de mayo de cada año, se celebra el "Día en contra de la violencia vicaria", pero luego de que una señora de nombre, Alayensi a la Torre Hurtina, que también apenas supe que era la representante en Nayarit del Frente Nacional Contra la Violencia Vicaria, informó a los medios que en esa fecha, del 11 de mayo, o sea antier jueves, se conmemora el Día en Contra de la Violencia Vicaria y que además para conmemorarlo, un grupo de mujeres, decidieron manifestarlo y manifestarse, en el Parque a la Madre del Centro Histórico de la ciudad, pues entonces ya conocemos esta novedosa fecha.

Como les decía, mientras que el 10 de mayo se celebra el día de la madre, el amor a la madre, el 11 de mayo, se celebra, la violencia contra la madre, llamada violencia vicaria, porque la llamada violencia vicaria es un tipo de violencia intrafamiliar que comete una persona que mantenga o haya mantenido una relación de matrimonio, concubinato, afectiva o sentimental con la víctima; incluye toda conducta realizada de manera consciente para generar daño hacia otra persona. Involucra también un maltrato infantil en donde se viven agresiones directas hacia el menor por parte del victimario o de los familiares de él para causarle perjuicio a la pareja o sea a la madre del niño o niña, ya sea un daño físico, psicológico, emocional o de cualquier otra índole, de éstos, de ahí que les decía que mientras el diez de mayo se recuerda el amor a las mamás, el once de mayo, se recuerda la violencia contra las mamás.

Sobre este asunto, les quiero decir que el jueves 9 de marzo del año en curso luego de realizar el trámite correspondiente ante los 27 legisladores y legisladoras presentes en la sesión llevada a cabo el jueves 9 de marzo, se procedió a la votación, con el siguiente resultado, de 27 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, de esta forma, la 33 legislatura aprobó una reforma a la Ley de acceso para las mujeres a una vida libre de violencia para agregar la violencia por extensión o ley vicaria a esta normativa, haciendo posible que desde el código penal de Nayarit la agregue como un delito, fue la Presidenta del Congreso Alba Cristal Espinoza, quien dio lectura a los resultados de dicha votación y señaló que se turnará al ejecutivo para la publicación en el Periódico Oficial de Nayarit.

La "Ley Vicaria" es una ley que está reconociendo la violencia vicaria, que no es más que violencia de género, violencia machista o a la inversa, la ley trata de

proteger a las infancias para que no les sea restringido de su vínculo materno, ya que la violencia afecta a las niñas y los niños víctimas. Los daños en los pequeños son psicológicos, emocionales, suicidio inducido, asesinato por parte de los padres a las niñas y niños.

En Nayarit, el Frente Nacional Contra la Violencia Vicaria busca, con esta ley aprobada en la entidad, como ya les dije, el pasado 8 de marzo, obvio, del año en curso, que las infancias y también las madres tengan el seguimiento psicológico gratuito por parte del Estado de Nayarit.

En Nayarit, se tiene registros de al menos 12 casos documentados de violencia vicaria, aunque la cifra negra podría ser mucho mayor debido a la reciente denominación de este tipo de violencia

Abundando sobre este tema, les puedo decir que la violencia vicaria es aquella que tiene por objetivo, a través de diferentes tipos de violencia, dañar a la mujer afectando a sus seres queridos. La violencia a menudo recae en sus hijas e hijos, padres y familiares más preciados u otro tipo de personas cuyo vínculo con las mujeres agredidas sea significativo.

Por ejemplo, el padre biológico o tutor puede llegar a ejercer violencia extrema contra los hijos cuya custodia sea común. Llegando incluso a causarles la muerte mediante el uso de métodos en extremo crueles y traumantes para la mujer victimizada.

Existen otros tipos de mecanismos para violentar, como la manipulación de hijas o hijos para que se pongan en contra de la madre e incluso la agreden sistemáticamente. El objetivo es el control y dominio sobre la mujer, que genera una relación de posesión y desigualdad sobre su vida. Por otra parte, el concepto "violencia vicaria" fue acuñado por la psicóloga Sonia Vaccaro hace casi una década. Vicario hace referencia a la sustitución de un individuo por otro en el ejercicio de una función o acción, en este caso diferentes tipos de agresión.

La importancia de esta modificación radica en el hecho de que 88% de los agresores iniciaron trámites legales contra las víctimas, en la mayor parte con delitos inventados. Mientras un 71% sufre de violencia institucional y el 80% de las niñas y niños sustraídos cambian de entidad de residencia. Esto complejiza los casos donde nueve de cada 10 agresores ejerce mecanismos para bloquear los procesos legales presentados por la víctima...en fin, de todo hay en esta vida...hasta el lunes

EXPOSICIÓN GANADERA EN SANTIAGO

Por Juan Alonso Romero

"Las exposiciones ganaderas son muy importantes para los criadores que exponen a sus mejores ejemplares de animales, como para los compradores que los necesitan para la mejora de sus hatos ganaderos. En ellas se expone ganado porcino, bovino, ovino, equino y más." Literatura sobre exposiciones ganaderas.

ANTECEDENTES

Todos sabemos que la ganadería casi como la conocemos ahora, fue introducida por los españoles durante la conquista. Período que duró toda la etapa de la Colonias, desde 1521 y hasta 1821, en que México logró su independencia. En el México indígena se tenía la crianza de los pavos o guajolotes, los Xoloixcuintles y para los teñidos la cochinilla. Con la conquista llegaron los chivos, borregos, asnos, caballos, mulas y el ganado vacuno. Las aves de corral y las abejas europeas, con su sistema de colmenas fabricadas. Derivado del manejo ganadero, llegaron con él los perros que ayudan en estas labores de caza, guardián los perros ovejeros. Con los servicios y oficios complementarios para la atención del cuidado de los animales en su salud, con los conocimientos de los primeros veterinarios. Los amansadores de caballos, burros y mulas, que era una tarea importante.

COMPLEMENTOS

En torno a la ganadería en sus diversas modalidades, se fue extendiendo la talabartería, la elaboración de sillars de montar, implementos para la charrería — que implicaba el cuidado del ganado en su origen — con la confección de sogas de cuero y de fibras, machetes, cuchillos dagas, herrajes para cabalgaduras y animales de carga. En torno a los animales de carga, surge el transporte utilizando arrieros.

LA EXPO GANADERA

En el marco de la Feria Nacional de Primavera Santiago Ixcuintla 2023, el presidente municipal Eduardo Lugo, junto con los dirigentes de la Asociación Ganadera de Santiago y la del estado, han inaugurado una amplia exposición de ganado de diferentes razas. Muy propias para que los productores locales mejoren sus hatos ganaderos, teniendo animales propios para la producción de carne y otros para la de leche. Igualmente, algunos para ambos propósitos. Los asistentes al evento, se mostraron complacidos por la calidad de los ejemplares que están en exhibición y a la venta. Disponiéndose igualmente de folletería que informa a los interesados de las características de cada una de las razas que están en la exposición.

SU ALCANCE

En el recorrido por la exposición acompañaron

al presidente municipal Eduardo Lugo, los miembros del Patronato de la Feria. En su intervención el presidente destacó el apoyo que el municipio de Santiago ha recibido del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, para la aplicación del programa de salud animal en la ganadería de ese municipio. Para eliminar la tuberculosis y otras enfermedades en el ganado. Programa que el Ayuntamiento apoyó y apoya, poniendo a disposición de los productores, veterinarios, que los orientaron para tomar medidas que les han posibilitado a mantener a su ganado sano. Esta Expo como lo explicó el presidente municipal es Ganadera, Acuicola y Agrícola. Mirando por la mejora de los productores ganaderos, acuicolas y rurales. Que constituyen una base importante de la producción que sostiene a la economía de Santiago.

EN TORNO A LA FERIA

Informó el secretario del Ayuntamiento Mijaíl Paredes, que, en el marco de la Feria, el presidente ha girado instrucciones para que se trabaje el mantenimiento de las calles. Rehabilitándose de acuerdo con esas instrucciones tramos de la avenida Amado Nervo e igual en la calle Amapola, donde se encuentra el parque lineal de la Colonias 1 de enero. Dándole también mantenimiento a un tramo de la carretera hasta Colonia Emiliano Zapata. Haciendo este mantenimiento en la Presa, de las calles Durango y México. Facilitando las condiciones para el manejo peatonal y vehicular de la Feria, como la previsión de la cercana temporada de lluvias.

FERIA Y DÍA DE LAS MADRES

En el marco de la Feria Nacional de Primavera, el presidente municipal Eduardo Lugo y su esposa la Sra. Teresa Berúmen presidenta del DIF, celebraron con música y regalos el Día de las Madres. Con la grata presentación de Pavel Arámbula, quien deleitó a las madres, con divertidas imitaciones. El festejo lo culminó la Banda Costa de Oro, que puso a cantar y a bailar a una nutrida cantidad de madres festejadas. Las cuales disfrutaron de refrescos, aguas frescas, rifas y obsequios, muchos obsequios. Hubo risas, aplausos, alegría e infinidad de aplausos para el artista imitador y los músicos. Recibiendo con alegría y entusiasmo la presencia de la Sra. Teresa Berúmen.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

LLEGÓ LA DEMOCRATIZACIÓN DEL INTERNET

Fibra óptica de la CFE se distribuye en los más apartados lugares

Navarro Quintero se coordina muy bien con el Presidente de la República para enlazar pueblos enteros

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoedaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX. Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Savifon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpacas S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65. Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

En Nayarit se observa la ya democratización de la red de redes, el Internet, luego que el presidente Andrés Manuel López Obrador impulsara la instalación del mismo aún en las comunidades más apartadas, desde luego que por medio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Poco a poco se da cumplimiento al compromiso hecho con el pueblo nayarita: socializar el Internet para que llegue a los hogares y sea un instrumento democrático al alcance de todas y de todos. En especial, se emplazará en aquellos lugares donde no es rentable económicamente, pero sí socialmente.

¿Cómo será? Esto se está logrando aprovechando mediante la fibra óptica de la Comisión Federal de Electricidad, instalándose torres de difusión con alcance de hasta 30 kilómetros y velocidades de 4.5 Gbps.

El avance tecnológico pronto estará en las poblaciones más necesitadas y beneficiará a personas, instituciones educativas y hospitales. No hay que olvidar que excelentes logros se han obtenido en Nayarit con las visitas al estado del Presidente de la República, quien impulsa (coordinadamente con el gobernador Miguel Ángel Navarro) la región serrana, los centros educativos y de salud, los caminos, carreteras, canchas deportivas y polos de fomento turístico.

Ayuda mucho, además, el diálogo que se tiene con el sector privado para que se sume a las tareas gubernamentales dentro de los planes de desarrollo. Sin duda que para mejorar la educación en su conjunto se debe romper el egoísmo entre las instituciones de educación superior en nuestro estado a fin de generar una sana competencia; mediante ese proceso, se elevará la calidad educativa con la participación de las instituciones públicas y las privadas, y el arbitraje-normatividad del gobierno estatal.

Hay que agregar las ventajas geográficas de nuestra región las cuales se deben transformar en bienestar para todas y todos; el acceso a la seguridad como derecho social debe ser una garantía para los nayaritas, para los visitantes y los inversionistas. Justicia para todas y para todos.

En Nayarit se garantizan la paz y la estabilidad en coordinación permanente con el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional, trabajando en conjunto con las fuerzas estatales y municipales, así como con los poderes Legislativo y Judicial, para transformarlo en todos sus aspectos. Ahí la llevamos, poco a poco.

Se observa, además, la excelente coordinación a nivel nacional con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y

Transportes lo cual ha permitido renovar varias carreteras, avenidas y puentes fundamentales para el desarrollo de Nayarit.

Las definiciones del gobernador Navarro Quintero son claras: "Seguiremos trabajando en equipo con el señor Presidente de la República para abrir nuevos caminos hacia el progreso en este 2023".

Agreguemos la coordinación regional en materia de seguridad pública ya que con otras entidades compartimos una zona privilegiada en el mundo por su belleza, la fertilidad de sus tierras y sus mares y el valor de su gente. En lo educativo ni se diga, obras y más obras en la materia.

Nayarit está en un gran momento: ya se han abierto muchas ventanas al progreso, dando certidumbre a la inversión; los empresarios más importantes de nuestro país y del mundo tienen la mira en nuestro estado

AVISO NOTARIAL:

El que suscribe, LICENCIADO ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 TREINTA Y SEIS, DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO NAYARIT, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE TEPIC, hago del conocimiento de quienes se crean con interés legítimo, que en la notaría publica a mi cargo se encuentra en trámite la SUCESIÓN LEGÍTIMA INTESTAMENTARIA a bienes del extinto OCTAVIANO PAZ PEÑA quien falleció con fecha 27 (veintisiete) de enero del 2007 (dos mil siete) en la Peña de Jaltamba, municipio de Compostela, Nayarit, por rogación de la ciudadana GLORIA EVANGELINA SAINZ GONZALEZ también conocida como EVANGELINA SAINZ GONZALEZ quien acredita su entroncamiento como cónyuge supérstite del autor de la sucesión, desconociendo de la existencia de persona alguna diversa a ella, con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente; como consta en el instrumento número 11,010 (once mil diez) Tomo 8 (ocho), Libro 10 (diez) a mi cargo.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; MAYO DEL 2023.

LIC. ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO 36

sobre todo por el flujo de oportunidades que se están ofreciendo, con certeza jurídica y seguridad.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero está bien ubicado en la realidad; es impulsor de nuevas ideas, propósitos, planes y programas en beneficio de los nayaritas y, lo mejor, que sigue sacando de la jugada (mediante la ley en la mano) los intereses corruptos que antes impedían el crecimiento de nuestra entidad, llevando al espacio de la justicia a quienes así lo merecen. Todo eso está a la vista de la sociedad, con transparencia y efectividad.

VEREMOS Y DIREMOS.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 TREINTA Y SEIS, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos los ciudadanos MA GUADALUPE TORRES MEZA por su propio derecho y como apoderada de su hermano INES TORRES MEZA, MARIA JUANA TORRES MEZA, FAUSTINA TORRES MEZA, AURORA TORRES MEZA, JUAN MARTIN TORRES MEZA, VICENTA TORRES MEZA y MOISES TORRES MEZA, se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes del extinto CAMILO TORRES ORTEGA, quien falleció el día 31 (treinta y uno) de Mayo del año 1996 (mil novecientos noventa y seis), siendo su ultimo domicilio en calle Roberto Fierros número 68 (sesenta y ocho) de la colonia Lázaro Cárdenas en Tepic, Nayarit, las solicitantes acreditaron su entroncamiento como descendientes directos del Autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ellos con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociéndose así como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS; como consta en la escritura pública 10,904 (diez mil novecientos cuatro) tomo 8, libro 9 (nueve), de fecha 21 (veintiuno) de abril del año 2023 (dos mil veintitrés), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; MAYO DEL 2023.

LIC. ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36.

Con curso taller Psicoterapia Sistémica Familiar Fortalece el DIF la salud mental

El curso fue dirigido a 44 personas quienes trabajan en las áreas de salud mental de los DIF municipales, así como estudiantes y profesionales en psicología o carreras afines



Trabajo del Estado de Nayarit (ICATEN); tuvo una duración de 120 horas y contó con la modalidad en línea y presencial; los módulos que comprendieron el curso fueron: Terapia Sistémica Familiar, Evaluación Familiar, Intervenciones Psicológicas en Terapia Sistémica Familiar, Terapia Sistémica Breve, entre otros de igual importancia.

“Quiero agradecer principalmente a la presidenta por permitirnos estos espacios; sobretodo decirles que la gran labor que están haciendo de capacitar a mis colegas y a mí, créanme que se los vamos a pagar con toda la educación que cada uno de ellos tiene”, señaló la psicóloga Ameyaltzin Reyna Corona, egresada del curso.

Durante la clausura estuvieron presentes también, el director general del Sistema DIF Nayarit, Mauro Lugo Izaguirre; la directora general del ICATEN, Marisol Sánchez Navarro, profesionales de la salud mental de 18 Sistemas DIF municipales, así como estudiantes y profesionales en psicología o carreras afines que se inscribieron.

Redacción

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, encabezó la clausura del curso-taller Psicoterapia Sistémica Familiar, ofrecido por el DIF estatal, a través del programa Recuerdos de Alegría y dirigido a 44 personas quienes trabajan en las áreas de salud mental de los DIF municipales, así como estudiantes y profesionales en psicología o carreras afines.

Durante el evento, la titular de la asistencia social en el estado resaltó la importancia de hablar y trabajar en favor de la salud mental de las y los nayaritas dando apertura a estos cursos al personal especialista en el tema, para que ellas y ellos obtengan las herramientas y conocimientos benéficos para sus áreas, y que puedan otorgar una atención de primer nivel, completa y de calidad a quienes más lo requieren.

“Aquí se trabaja con el corazón y con el corazón en la mano estoy plenamente convencida que cada uno de ustedes irá a transmitir las

herramientas aprendidas y mejorar a todas las familias, que créanme que lo necesitamos mucho, tenemos muchos problemas, pero sé que ustedes van a hacer lo que está en sus manos para poder integrar a estas familias; lo que más nos preocupa son los niños, niñas y adolescentes, pero también hay adultos, y adultos mayores que están atravesando por situaciones difíciles y estoy segura que en ustedes van a encontrar ese apoyo que requieren”, enfatizó Beatriz Estrada Martínez.

El curso-taller se impartió de manera gratuita, en equipo con el Instituto de Capacitación para el



Contra la muerte súbita Pide diputado desfibriladores en espacios públicos

En lugares concurridos, como la casa de gobierno y el Congreso local, es conveniente contar con tecnología que permita salvar la vida de pacientes que sufran paros cardiorrespiratorios, dice el diputado Alejandro Regalado

Fernando Ulloa Pérez

Para evitar que se registren más muertes súbitas en la vía pública a causa de un paro cardiorrespiratorio, es necesario que en los espacios concurridos como son plazas públicas o edificios gubernamentales, se cuente con equipos especiales que logren reactivar el corazón del humano, declaró el diputado Alejandro Regalado Curiel. El presidente de la Comisión de Salud en el Congreso del Estado de Nayarit explicó que desgraciadamente cuando un ser humano se encuentra en la vía pública o en un lugar concurrido y se desvanece sin explicación alguna, puede estar

padeciendo un paro cardiorrespiratorio y quienes lo rodean no lo saben y el paciente puede morir en cuestión de minutos. El diputado Regalado Curiel detalló que para lograr reactivar el corazón de un paciente que sufrió un paro cardiorrespiratorio, es necesario contar con un equipo especial denominado desfibriladores que al utilizarlo de manera correcta puede regresar a la vida al ser humano. Sin embargo, dijo que el costo de un desfibrilador varía entre los 20 y 50 mil pesos, por ello dijo que como diputado promoverá una ley que permita la instalación de desfibriladores en lugares públicos, empezando por el Congreso del Estado y la casa de gobierno.



De no presentar declaración patrimonial y de intereses Peligra la chamba de 36 mil servidores públicos

Se brinda orientación puntual a quienes son sujetos obligados, sobre cómo debe ser presentada en la plataforma DeclaraNet, informó la secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza, Isabel Estrada Jiménez

Óscar Gil

Según información proporcionada por la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza del gobierno estatal, un total de 36 mil servidores públicos en Nayarit habrán de rendir su declaración patrimonial de intereses o modificación cuyo plazo vence el próximo 31 de mayo.

Isabel Estrada Jiménez, titular de esta dependencia, precisó que todos los funcionarios públicos y trabajadores están obligados a cumplir con esta responsabilidad y así evitan hacerse acreedores a una sanción, que en el peor de los casos podría ser de inhabilitación.

“Tenemos alrededor de siete mil 500 funcionarios que han presentado hasta el día de hoy su declaración patrimonial, todos los días hacemos una revisión, hacemos un corte y hasta el día de ayer era esta cantidad de un universo de 36 mil, vamos bien, los exhortamos a que la presenten”.

La funcionaria informó que para ofrecer un mejor servicio y atención se habilitó un nuevo espacio ubicado en avenida Allende número 92 esquina con San Luis, en el que

se atiende muy en particular el programa DeclaraNet: “Este edificio cuenta con diferentes módulos que vienen desde el módulo de recepción de acusos, de atención vía telefónica, de corrección y el módulo de atención y orientación, estamos manejando un horario de 9:00 a 3:00 y de 5:00 a 7:00 y el último fin de mes o semana de fin de mes estaremos con horario corrido, además trabajaremos sábado y domingo”.

La secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza anticipó qué sucederá con aquellos funcionarios y empleados que no hagan su declaración en tiempo y forma: “Puede ser destituido de su puesto o comisión, si incumplen pueden perder su puesto. Debe de ir toda la información de sus dependientes económicos, incluidos esposas e hijos, falsear información es un delito, omitir o falsear información es un delito y es un procedimiento de investigación”.

Para mayores informes, interesados pueden comunicarse a: <https://declaranet.declaranetshbg.nayarit.gob.mx/> o las líneas: 311 34 19 740 / 311 342 17 19 / 311 910 72 67 / 311 25 03 728 / 311 147 82 80.

FRACCIONAMIENTO
San Antonio De Mora

TERRENOS EN ZONA DE
ALTO CRECIMIENTO

LAGUNA DE MORA

NUEVO ISSSTE

LIBRAMIENTO

311 214 18 02
Carretera Aguamilpa entrente del Nuevo ISSSTE

Comercializado por:
CENTURY 21
P I N S A

TODO ES AHORA

BLUEBERRY Domo a sólo \$39 ⁹⁰ *máximo 5 domos por cliente*	ZARZAMORA Domo a sólo \$29 ⁹⁰ *máximo 5 domos por cliente*	PURE De tomate condimentado Six pack Del Fuerte® de 1260g Pieza a sólo \$37 ⁵⁰	ACEITE Puro de soya Nutrioli® de 850ml Pieza a sólo \$43 ⁹⁰
LIMÓN Persa sin semilla kilo a sólo \$39 ⁸⁵ *máximo 5 kilos por cliente*	MANGO Haden kilo a sólo \$34 ⁸⁵ *máximo 5 kilos por cliente*	PIÑA Miel kilo a sólo \$19 ⁸⁵ *máximo 5 piezas por cliente*	ATÚN En agua o aceite Mazatún® de 130g llévate 3 x \$50 ⁹⁰
CIRUELA Roja Española kilo a sólo \$54 ⁸⁵ *máximo 5 kilos por cliente*	PAPAYA Maradol kilo a sólo \$29 ⁸⁵ *máximo 5 piezas por cliente*	DETERGENTE Líquido Para Trastes Axion® Limón de 900ml llévate 2 x \$74 ⁹⁰	LIMPIADOR Multiusos de Pino PINOL® de 1L Pieza a sólo \$25 ⁵⁰
CHILE Habanero Kilo a sólo \$59 ⁹⁰ *máximo 5 kilos por cliente*		DETERGENTE En polvo Regular Ace® de 5 kg Pieza a sólo \$174 ⁹⁰	

Frutas y Verduras

JÍCAMA Kilo a sólo \$9 ⁹⁰ *máximo 5 kilos por cliente*	ESPINACA Mazo a sólo \$9 ⁹⁰ *máximo 5 mazos por cliente*	UVA Flame kilo a sólo \$64 ⁸⁵ *máximo 5 kilos por cliente*	TOMATE Gordo kilo a sólo \$14 ⁹⁰ *máximo 5 kilos por cliente*
PEPINO Criollo Pickle kilo a sólo \$18 ⁹⁰ *máximo 5 kilos por cliente*	MANZANA Golden en bolsa a sólo \$29 ⁹⁰ *máximo 5 bolsas por cliente*	SANDÍA Rayada sin semilla Kilo a sólo \$9 ⁸⁵ *máximo 5 piezas por cliente*	KIWI kilo a sólo \$64 ⁸⁵ *máximo 5 kilos por cliente*
CALABAZA Americana kilo a sólo \$24 ⁸⁵ *máximo 5 kilos por cliente*	MANZANA Gala Bolsa de 600g a sólo \$29 ⁹⁰ *máximo 5 bolsas por cliente*	CEBOLLA Blanca Procesada kilo a sólo \$18 ⁸⁵ *máximo 5 kilos por cliente*	MANZANA Roja Delicia kilo a sólo \$39 ⁸⁵ *máximo 5 kilos por cliente*

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Virginia de Pavo ZWAN® pieza de 250g a sólo \$38 ⁹⁰	SALCHICHA Para asar Kir® pieza de 800g a sólo \$62 ⁹⁰	QUESOS Chihuahua y Monterrey Empacados de Origen al 3x2 MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTES Paño 2 y llévate gratis otro de igual o menor precio	CARNE Para Hamburguesa Older Grill® pieza de 560g a sólo \$49 ⁹⁰
JAMÓN Virginia de pavo KIR® Kilo a sólo \$139 ⁹⁰	SALCHICHA Tradicional LEY® Pieza De 2 Kilos a sólo \$84 ⁹⁰	QUESO Imitación Chihuahua ilusión® Kilo a sólo \$96 ⁹⁰	PAPA Corte Delgado Quality Farms® de 567g a sólo \$39 ⁹⁰
		FRESAS Congeladas SunFruit® pieza de 183g a sólo \$13 ⁵⁰	

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

DIEZMILLO De Res Sin Hueso SELECTA® Kilo a sólo \$179 ⁹⁰	PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo \$91 ⁹⁰	POLLO Entero fresco Bachoco® kilo a sólo \$44 ⁹⁰ *máximo 3 piezas por cliente*	POLLO Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo a sólo \$51 ⁹⁰
BISTEC Picado de res kilo a sólo \$169 ⁹⁰	CHAMBARETE De Res kilo a sólo \$106 ⁵⁰	FILETE De pechuga Bachoco® kilo a sólo \$167 ⁹⁰	MILANESA De Pechuga a granel kilo a sólo \$115 ⁹⁰
CODILLO De puerco kilo a sólo \$59 ⁹⁰	PASTEL 3 LECHE Tradicional No.10 1/4 de Plancha KILLO a sólo \$134 ⁹⁰	FILETE De tilapia grande kilo a sólo \$109 ⁹⁰	

Comida y Algo Más IT

ACEITE Vegetal Kártamus® de 900ml Pieza a sólo \$40 ⁵⁰	PAPAS Sabritas® Receta Crujiente® Chile Jalapeño, Con Sal o Flamin' Hot de 160g lleva 2 x \$94 ⁹⁰
SALSA CASERA Roja Mexicana HERDEZ® de 210g Pieza a sólo \$11 ⁹⁰	REFRESCO Pepsi® Cola de 3 L Pieza a sólo \$38 ⁹⁰
CONSOMÉ De pollo Knorr® caja con 8 cubos Pieza a sólo \$19 ⁵⁰	NESQUIK® Polvo Sabor Chocolate Bolsa de 200g Pieza a sólo \$21 ⁹⁰
ATÚN En agua o en aceite EL DORADO® de 130g lleva 3 x \$39 ⁹⁰	PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro Pieza a sólo \$17 ⁹⁰
MAYONESA REAL Best Foods® de 433g Pieza a sólo \$62 ⁹⁰	CONSOMÉ De pollo granulado Knorr® de 100g a sólo \$23 ⁵⁰

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar

PAÑAL HUGGIES® UltraConfort Niño o Niña etapa 5 con 60 piezas Paquete a sólo \$429 ⁰⁰	PAÑAL Chicolastic® Classic Grande con 40 piezas Paquete a sólo \$139 ⁰⁰
PAÑAL HUGGIES® All Around Etapa 6 con 40 piezas Paquete a sólo \$269 ⁰⁰	PAÑAL Klean Bebé Suavelastic® Flex Grande o Jumbo con 38 piezas Paquete a sólo \$139 ⁵⁰
PERFUMERÍA Ricitos De Oro® Del Depto. de Accesorios para Bebés 25% de descuento	FÓRMULA INFANTIL Optimal Pro NAN Nestlé® Etapa 3 de 1.5kg Pieza a sólo \$338 ⁰⁰
BIBERONES Y MAMILAS Evenflo® Del Depto. de Accesorios para Bebés 25% de descuento	TOALLAS DE BAÑO Towel® 30% de descuento
PAPEL HIGIÉNICO Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas Paquete a sólo \$72 ⁹⁰	COLCHÓN Lili® o Royalty® Del Depto. De Bantos Matrimonial Pieza a sólo \$1,399 ⁰⁰ Individual \$1,699 ⁰⁰

NOS RESERVAMOS EL AL MAYOR BENEFICIO PARA BENEFICIAR UN MAYOR NÚMERO DE

HORRO

LEY

CEREALES
Kellogg's®
ZUCARITAS®
de 600g
ChocoKRISPIS®
de 540g

Pieza a sólo
\$69.50

CAFÉ
Soluble
NESCAFÉ®
Dolca®
de 260g

Pieza a sólo
\$104.90

TOSTITOS®
Salsa Verde o
Flamin' Hot
Sabritas®
de 240g

llevate **2 x \$87.90**

GALLETA
Clásica
Chokis®
Gamesa®
de 228g

llevate **2 x \$59.90**

BEBIDA
Minibrick
Jumex® de
Durazno o Manzana

llevate **4 x \$16.50**

PANTALLAS
Smart TV HD
HYUNDAI®
o SILO® de 32"
máximo 3 piezas por cliente

Pieza a sólo
\$2,890.00

Todas las
LLANTAS
Austone®
y Tornel®
Para Auto

Con un
30%
de descuento

**FIBRAS, TELAS,
PAÑOS Y
GUANTES**
Scotch
Brite®

Con un
20%
de descuento

Todas las
**LAVADORAS
Y ESTUFAS**
De Enseres
Mayores

Con un
30%
de descuento

LOZA
Suelta Gibson®
Exc. Tarro
Decorado

Con un
40%
de descuento

Todo Para Tu Fiesta

PASTELITOS Marinela®
Mini Gansito® de 192g,
Pinguino® de 200g
Chocorrol® de 224g
Pieza a sólo
\$59.90

GALLETA Emperador®
Gamesa® de 273g
Chocolate, Combinada y
Vainilla® Pirueta de 288g

llevate **2 x \$54.90**

WHISKY
JOHNNIE
WALKER®
Etiqueta
Negra
de 750 ml

Pieza a sólo
\$779.00

VINOS DE MESA
Pieza

al **3x2**

TEQUILA Reposado
Cabrito® de 750 ml
con Cabrito®
de 250 ml

llevate **2 x \$320.00**

WHISKY
JOHNNIE WALKER®
Etiqueta Roja
de 700 ml

Pieza a sólo
\$309.00

BEBIDA Caribe® COOLER
de 300 ml

llevate **2 x \$39.00**

VODKA ABSOLUT® Regular
y Sabores
de 750 ml

Pieza a sólo
\$269.00

Higiene y Belleza

SHAMPOO
O Acondicionador
PANTENE®
de 700ml o
SHAMPOO
Head &
Shoulders®
de 650ml

llevate **2 x \$160.00**

TINTE
IMEDIA®
Excepto
Paquetes
Pieza

llevate **2 x \$150.00**

DESODORANTE
En Aerosol SAVILE®
de 87g o
eGo® de 96g

llevate **2 x \$75.00**

SHAMPOO
O Acondicionador
ELVIVE®
Pieza de 680ml

llevate **2 x \$145.00**

TINTE
KOLESTON®
Excepto Paquetes
y Retocador de Raiz

llevate **2 x \$115.00**

TINTE
Miss Clairol®
Excepto
Paquetes

llevate **2 x \$75.00**

SHAMPOO
O Acondicionador
seda® Pieza
de 620ml

llevate **2 x \$98.00**

TINTE
Preference®
Excepto
Paquetes

llevate **2 x \$150.00**

CREMA Corporal
NIVEA® de 400ml
Piel Normal, Piel
Seca o Extra seca

Pieza a sólo
\$84.90

DESODORANTE
En Aerosol
NIVEA®
de 150ml

Pieza a sólo
\$64.90

CREMA DENTAL
Colgate® Total
de 150ml

Pieza a sólo
\$59.90

CREMA DENTAL
Colgate®
Triple Acción
de 100 ml

llevate **2 x \$49.50**

JABÓN DE TOCADOR
en Barra Zest®
de 135g Aqua, Men,
o Neutro Suave

Pieza a sólo
\$15.90

JABÓN DE TOCADOR
en Barra PALMOLIVE®
de 120g Oliva y Aloe,
Yoghurt y Frutas

Pieza a sólo
\$15.90

JABÓN DE TOCADOR
En Barra Escudo®
de 150g Azul, Rosa,
Verde o Blanco

Pieza a sólo
\$15.90

COSMÉTICOS
MAYBELLINE®

Con un
30%
de descuento

PAÑAL
TENA® Para Adulto
Mediano ó Slip
Grande con 10 pz

de descuento
10%

TRATAMIENTOS
FACIALES
NIVEA®
VISAGE
(Excepto Línea
Luminous)

Con un
30%
de descuento

TOALLITAS
Desmaquillantes
Lady Natural®

Pieza a sólo
\$14.90

TRATAMIENTOS
FACIALES
NIVEA®
VISAGE
(Excepto Línea
Luminous)

Con un
30%
de descuento

Mercancías Generales

PANTALLA
SILO®
Smart TV
de 50"
máximo 3 piezas por cliente

Pieza a sólo
\$4,990.00

TODA LA LINEA
ESCOLAR
BIC®

Con un
25%
de descuento

ROPA DE
EJERCICIO
Wilson®
Para Dama

Con un
30%
de descuento

PANTALLA
Hisense®
Smart TV
4K de 55"

Pieza a sólo
\$7,990.00

ACEITES, ADITIVOS Y
ANTICONGELANTES
Quaker State®
(Exc. HD40 y AK)

de descuento
30%

BLUSAS
Para Damas
(Modelos
Seleccionados)

Pieza Desde
\$119.90

PANTALLA
Hisense®
4K Smart TV
de 65"

Pieza a sólo
\$11,490.00

LÁMPARAS
AHORRADORAS Y LED
ETCO® y
red-dot® pieza

de descuento
40%

PLAYERA
Para Niñas,
Niños y Bebés

Pieza desde
\$59.90

MESA
De Plástico
Cuadrada
Blanca Alica®

de descuento
30%

ANTICONGELANTE
Diluido
Bogamar®
pieza de 3.784L

llevate **2 x \$99.90**

CONJUNTOS
Para Niñas
y Niños

Conjunto desde
\$109.90

MINISPLIT
1 Tonelada
Daewoo®

Pieza a sólo
\$4,890.00

ACEITE
Para Motor AK
Doy Pack
BARDAHL®

Pieza a sólo
\$109.90

PLAYERAS
Estampadas
Para Caballero

Pieza desde
\$89.90

VENTILADOR
Mytek®
de Pedestal
de 16"

Pieza a sólo
\$399.00

Toda la
MACETA
Viena Kartell®
de 16", 20" y 24"

de descuento
30%

PLAYERA LICENCIA
Para Niñas,
Niños y Bebés

Pieza desde
\$79.90

BAFLE
HARMONTEC®
de 8"
con Micrófono

Pieza a sólo
\$399.00

Toda la
MACETA
Monaco y
Florencia
Kartell®

de descuento
25%

SARTENES
Oster® y
Gibson® (Exc.
Set y Privilegia)

de descuento
40%

BOLSAS
P/Dama
Del Depto.
de Regalos

Con un
40%
de descuento

ESPEJOS
DECORATIVOS
Del Depto.
de Regalos

Con un
30%
de descuento

BANDEJA
Rectangular
Grande de Vidrio
Lunita®

a sólo
\$49.90

FIGURAS
DECORATIVAS
Del Depto.
de Regalos

de descuento
40%

FLORES Y
FOLLAJES
Del Depto.
de Regalos

de descuento
30%

LOZA
Suelta de
Cerámica
Martha Stewart®

de descuento
40%

BALONES
Xion®
y 3R®

de descuento
30%

SANDALIAS
Teysa® y
Mahawa®

del Depto.
De Variedades
de descuento
30%

TAZONES
De Cerámica
Meritage®

de descuento
40%

LA VENTA
PARA
CLIENTES.

**LOS DESCUENTOS
SOLO APLICAN EN
EL PRECIO NORMAL**

Las ilustraciones
no necesariamente corresponden
a cada producto, son únicamente
para la ambientación de esta publicación.

Promociones
"3x2", "2x1" y "4x3" son validas
únicamente en artículos
de la misma marca y línea

**PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE SÁBADO 13
A LUNES 15 DE MAYO DE 2023**
En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad,
EXCEPTO mercancía que no sea parte de su surtido.



Para el formato digital

Orientan en el Poder Judicial sobre el llenado de la declaración patrimonial

Para las autoridades judiciales es importante predicar con el ejemplo por lo que se ofreció al personal judicial un taller sobre el llenado en formato digital de la Declaración de situación o modificación patrimonial y de intereses

Redacción

En coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción (Seslan) y por conducto de la Contraloría Interna, el Consejo de la Judicatura, que preside la magistrada Rocío Esther González, ofreció al personal judicial un taller sobre el llenado en formato digital de la Declaración de situación o modificación patrimonial y de intereses de las y los servidores públicos.

Servidoras y servidores judiciales acudieron al auditorio Rey Nayar del Tribunal Superior de Justicia a recibir la orientación, mientras que otros siguieron por Internet la respectiva transmisión en vivo.

La magistrada presidenta agradeció en primer término la presencia y apoyo institucional del secretario ejecutivo del Seslan, José Ramón Ramírez González, así como la asistencia del Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Armando Manuel Porras Fuentes.

De igual manera, destacó que para las autoridades judiciales es de gran importancia brindar la orientación necesaria al personal de la institución a fin de que cumpla en tiempo y forma la obligación legal de rendir su declaración anual a la Contraloría Interna, con fecha límite el 31 de mayo.

En su oportunidad, el secretario ejecutivo del Seslan, José Ramón Ramírez González, reiteró su reconocimiento a la voluntad del Poder Judicial de Nayarit de seguir cumpliendo su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

En la orientación al personal judicial y en la respuesta a las dudas planteadas en el breve taller intervinieron los licenciados Ramírez González y Porras Fuentes; el Contralor Interno del Consejo de la Judicatura, Ignacio López Pérez, así como el director de Asuntos Jurídicos y el director de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Local del Seslan, José María Carrillo Aréchiga y Alexis Torres Acosta, respectivamente.



Aprendizaje continuo

Reciben investigadores de la UAN visita de alumnos de preescolar

Los pequeños visitantes conocieron los laboratorios y usaron los microscopios, además de que entraron a los invernaderos para conocer la flora y fauna que ahí habita

Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit informó a través de redes sociales sobre la agradable visita de niñas y niños del preescolar Colegio Montessori de Nayarit.

Los pequeños visitantes dieron muestra de la curiosidad que los caracteriza, haciendo preguntas a docentes e investigadores de los

corpos académicos en parasitología agrícola, nutrición y biotecnología agropecuaria, así como en agrobiodiversidad y de la Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida.

Además, las niñas y niños de preescolar conocieron los laboratorios y usaron los microscopios, entraron a los invernaderos para conocer la flora y fauna que ahí habita.

Se lamentan estudiantes de enfermería Faltan hospitales escuela en Tepic

Existen estudiantes que deben trasladarse a otros municipios a realizar prácticas con el consiguiente daño a su economía, dijo la joven Yailin Ramírez González, presidenta estatal de la Asociación Mexicana de Estudiantes de Enfermería

Fernando Ulloa Pérez

En el marco del Día Internacional de la Enfermera, pasantes de esta carrera consideran que hacen falta más hospitales escuela para que los futuros profesionistas acudan a realizar sus prácticas.

Sobre el tema, la joven Yailin Ramírez González, presidenta estatal de la Asociación Mexicana de Estudiantes de Enfermería, explicó que a pesar de que en la actualidad existe un nuevo hospital del ISSSTE en la ciudad de Tepic, y a pesar de que ahí acuden estudiantes de enfermería a realizar sus prácticas, hay infinidad de casos en donde las futuras enfermeras o enfermeros tienen que instalarse en otros municipios para realizar las prácticas.

Debido a esta situación se incrementan los gastos para los estudiantes, porque al instalarse en otros municipios tienen que pagar renta, alimentación y el continuo traslado.

Por ello, Yailin Ramírez González consideró necesario que en la ciudad de Tepic se construya un nuevo hospital escuela: "Porque muchos compañeros lo que hacen es emigrar a otros estados porque en Nayarit no existen muchos hospitales grandes, como son los de tercer nivel".



Finalmente Ramírez González aseguró que si un egresado de enfermería no tiene familiares laborando en un hospital local, el recién egresado tendrá muy pocas posibilidades de desarrollar la profesión y ante la falta de oportunidades se busca un empleo ajeno a la carrera.



En Bahía de banderas Reponen enseres de damnificados por Roslyn

El próximo temporal de lluvias no se vivirán inundaciones en Bucerías ya que se está trabajando en una limpieza intensa del arroyo de El Indio, informó la alcaldesa

Argimiro León

Cabe recordar que luego de llegar a un acuerdo con el Cabildo del XI Ayuntamiento de Bahía de Banderas, se determinó que se daría apoyo a las familias damnificadas por este fenómeno hidrometeorológico, por lo que a través de la Dirección de Bienestar Social se llevó a cabo un censo que permitió conocer la situación en la que quedaron muchas familias de este municipio.

En esta ocasión Mirtha Villalvazo entregó enseres domésticos a vecinos de Bucerías, mismos que consistieron en lavadoras refrigeradores, salas, bases de cama

y colchones. Bernardo Carrillo vecino de la localidad agradeció a la presidenta el apoyo recibido, señalando que ningún otro gobierno había hecho algo semejante. Aparte de que se nos entregaron los enseres domésticos, también se hacen los trabajos necesarios para beneficio de varias colonias del municipio.

Al tomar la palabra, la alcaldesa mencionó que aún están pendientes de recibir estos enseres algunas comunidades, como San Quintín, Higuera Blanca, San Ignacio, entre otras, ya que hay familias que fueron encuestadas porque sufrieron pérdidas, pero no será en una sola entrega que se apoye a todos, sin embargo no dejará que haya familias que se queden sin recibir el apoyo que se ofreció en cuanto pasó el meteoro.

"Les dije que no les voy a fallar y lo he venido cumpliendo, y les digo algo más, este año ya no se van a inundar las zonas que se han venido inundando en años anteriores, ya que estamos trabajando en desazolver el arroyo de El Indio y con ello evitar lo que cada temporal de lluvias ha venido ocurriendo", con estas palabras la presidenta municipal concluyó su intervención para proceder así a la entrega de los enseres domésticos.

Finalmente familias que fueron afectadas agradecieron el apoyo la presidenta Mirtha Villalvazo Amaya, ya que hubo quienes no le creyeron, porque aquí y en otros municipios hay alcaldes o alcaldesas que solo hacen compromiso en el momento para salir adelante, pero en esta ocasión están viviendo con hechos que se está cumpliendo y no solo de palabra.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES De la señora AMADA GARCÍA BATISTA

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes de la señora **AMADA GARCÍA BATISTA**, quien falleció el día 25 de Junio de 2018, que en la oficina que ocupa la Notaría Pública número 9 nueve, sito en Avenida México 120 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encuentra en trámite la sucesión Intestamentaria promovida por los señores **MA. DE LOS ÁNGELES TORRES GARCÍA** también conocida como **MARÍA DE LOS ÁNGELES TORRES GRACIA**, por su propio derecho y en representación de **MA. ESTHER TORRES GARCÍA** también conocida como **MARÍA ESTHER TORRES GARCÍA**, así como **MARÍA DEL REFUGIO TORRES GARCÍA** y **ÁNGEL ENRIQUE BATISTA GARCÍA** también conocido como **ÁNGEL ENRIQUE GARCÍA**, quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento extrajudicial en la vía notarial, según lo expresaron en el instrumento público número 17,093 diecisiete mil noventa y tres, libro nueve, Tomo cuarenta y cuatro, de fecha 12 de Abril del año 2023 dos mil veintitrés, del protocolo a mi cargo, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 195 fracción III inciso b ciento noventa y cuatro fracción tercera inciso letra "B" de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit a 27 de Abril de 2023

CARLOS ENRIQUE ALFARO LÓPEZ

Av. México sur 120
Tepic, Nayarit.

Zona Centro
Tel. (311) 216-7133

C.P. 63000
Fax. (311) 212-2618

¿Quieres mejorar
tu calidad de vida?
¡Capacítate para una profesión de servicio!



Solicitamos en
las áreas de:

- Mantenimiento
- Servicios
- Ventas

Te ofrecemos:

- Capacitación pagada
- Entrenamiento
- Pagos catorcenales
- IMSS e INFONAVIT
- Bonos
- Atractivas comisiones
- Vales de despensa
- Fondo de ahorro
- Vacaciones
- Aguinaldo de 30 días
- ¡Y MÁS!

¡Llámanos al:
311-103-3334



Ciudadanos lo agradecen Responde Tepic a la reparación de alcantarillas y calles

"Se nos hace justicia después de tantos años y no le puedo decir más, sólo muchas gracias al gobierno municipal", comentó la señora Ángeles Rocha



Óscar Gil

Vecinos del centro histórico muy en particular de las calles Querétaro y Zapata se declaran bastante contentos y agradecidos con el Ayuntamiento de Tepic, ya que finalmente su añeja y eterna solicitud ha sido atendida, es decir, ya fue reparada la alcantarilla y el hundimiento que se tenía en algunas partes del concreto sobre la calle Zapata.

"La verdad que estamos muy agradecidos, primero con ustedes por escucharnos y segundo porque llevaron la queja a la autoridad, se nos hace justicia después de tantos años y no le puedo decir más, sólo muchas gracias al gobierno municipal. Ahora hay que cuidar y vigilar que no pase tanto camión que lo hace a todas horas, vienen y nos dan consulta los doctores pero no los escuchamos porque hay tanto camión urbano que pasa, pero bueno eso es otra historia, muchas gracias", sostuvo para nuestra lente la señora María de los Ángeles Rocha, vecina del



lugar por más de 45 años.

Cabe destacar que la reparación de dicho cruce de calles, que fuera dividido en dos secciones, forma parte de un total de 24 de ellas que rehabilita la Secretaría de Obras Pública del municipio de Tepic con recursos generados del Fondo del Ramo 23, que se deriva del programa de la regularización de los llamados autos chocolate.

"Ahorita, de las dos secciones que llevamos laborando hace ya mes y medio llevamos la mitad; empezamos por la calle Juan Escutia, de Amado Nervo a Victoria, pasamos por calle Zaragoza a Juan Escutia, le continuo León, Morelia, de calle Bravo a calle Victoria y de Juan Escutia a calle Morelia hasta llegar a calle Zapata y Querétaro", detalló la arquitecta, Perla Contreras supervisora de obras públicas del municipio de Tepic.

En Santiago Ixcuintla Reactiva la economía la Feria Nacional de Primavera

La ocupación hotelera del municipio alcanzó el cien por ciento y la oferta gastronómica no se da abasto, dijo el presidente municipal, Eduardo Lugo

Fernando Ulloa Pérez

La Feria Nacional de Primavera Santiago Ixcuintla 2023 logró reactivar la economía del municipio y en general de esta región, celebró el presidente municipal Eduardo Lugo López.

Aseguró que desde su arranque se incrementó al 100 por ciento la ocupación hotelera en todo el municipio, además de que los restaurantes siempre lucen abarrotados.

También las tiendas departamentales y pequeños comercios han visto incrementar sus ventas de manera importante motivo del reciente festejo del 10 de mayo del año en curso; el festejo del Día de las Madres contribuyó de manera significativa.

Al referirse al festejo de miles de madres santiaguenses por parte del Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, Eduardo Lugo López comentó que en esta ocasión se entregaron importantes regalos a las madres de familia en su día.

Destacó que entre los regalos que las amas de casa recibieron por parte del ayuntamiento se encuentran refrigeradores, estufas, aires acondicionados, planchas para la ropa y para el pelo, además de perfumes.

Es importante destacar, que de acuerdo a lo declarado por el presidente municipal Eduardo Lugo López, la seguridad de las familias que acudan a los festejos de la feria está garantizada; pues el ayuntamiento recibe el apoyo de cuerpos policíacos del estado y de la federación.

Aparte de equipo y herramientas Lleva el gobernador gratificaciones al personal de Infraestructura

Quiero expresar mi reconocimiento a la importante labor que desarrollan, dijo el mandatario estatal al personal del parque de maquinaria



Redacción las obras que la sociedad demandaba con urgencia desde hace varias décadas y que hoy se están convirtiendo en realidades, destacó el gobernador Miguel Ángel Navarro al entregar

El personal de la Secretaría de Infraestructura hace posible con sus manos y su ciencia

equipo, herramientas y otras gratificaciones a los trabajadores de esta dependencia.

"Me reuní con ellos en el parque de maquinaria para expresarles todo mi apoyo y reconocimiento, y a fin de entregarles sus gratificaciones al personal de maquinaria, mantenimiento y brigadas; así como herramientas y equipo de trabajo que aligeren un poco su pesada labor, una labor sin tregua como la de este Gobierno para transformar Nayarit".

El gobernador Navarro hizo este reconocimiento público a los esforzados trabajadores en sus redes sociales.

CONSIGO
COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO

Caja de Ahorros Tepeyac, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

Guadalajara, Jalisco, a 12 de mayo de 2023

El Consejo de Administración de Caja de Ahorros Tepeyac, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., convoca a **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS** a todos los Socios Delegados de nuestra Cooperativa, la cual tendrá lugar el 21 de mayo de 2023, a las 10:00 horas en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples de esta Cooperativa, ubicadas en la Calle Jesús Ortiz número 2389, Colonia Guadalupe, Guadalajara, Jalisco.

La presente convocatoria se extiende a fin de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas por los artículos 16 fracción X, 35, 36 y 37 de la Ley General de Sociedades Cooperativas, así como al Capítulo cuarto, artículo 58 de las Bases Constitutivas de Caja de Ahorros Tepeyac, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., la Asamblea General Extraordinaria de Delegados contará con el siguiente orden del día:

- Entonación del Himno Nacional y Oración Inicial.
- Comprobación de quórum e instalación de la Asamblea.
- Establecimiento de las Reglas para el desarrollo de la Asamblea.
- Nombramiento del Director de Debates a juicio del Presidente de Asamblea.
- Nombramiento de escrutadores.
- Lectura de las modificaciones y aprobación de bases constitutivas.
- Lectura de acuerdos tomados por la Asamblea.
- Oración Final y Clausura.

Los asistentes a la Asamblea General Extraordinaria de Delegados podrán acreditar su calidad de Socios Delegados de la Cooperativa por medio de su identificación oficial vigente ello conforme al acta de la LXII Asamblea General Ordinaria de Socios.

**Atentamente
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**


MAREM GUILLEN LAMAS
PRESIDENTE


JESÚS IÑIGUEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO

Por diversas irregularidades Cofepris alerta sobre preservativos falsificados

También se detectó la venta en línea de geles lubricantes Sico Play aroma ylang-ylang y aloe vera, descontinuados en 2015

Redacción

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emite alerta sobre la falsificación de condones Sico Sensitive y Sico Safety, así como lubricantes Sico Play con aromas aloe vera e ylang-ylang.

La autoridad sanitaria, en conjunto con la empresa RB Health México, que distribuye estos productos, identificaron irregularidades en el empaque secundario de los condones Sico Sensitive con lote 1000495308, en presentación cartera con tres preservativos; dichos empaques fueron llenados con condones Sico Safety, lote 1000538136.

Asimismo, se informa que los geles lubricantes Sico Play con aromas aloe vera e ylang-ylang están descontinuados desde 2015; sin embargo, se ha identificado su comercialización en plataformas digitales. El producto Sico Play gel lubricante aloe vera ostenta número de lote EV520, mientras que Sico Play ylang-ylang no cuenta con información alguna.

Cofepris recomienda a la población en general que, previo a la adquisición de condones marca Sico Sensitive, verifique el número de lote y empaque para evitar la compra del producto falsificado. Además, se sugiere no adquirir los lubricantes



descritos anteriormente.

También, hace un llamado a distribuidores y farmacias para que, en caso de tener existencia de productos con las características mencionadas, sean inmovilizados, además de contactar a esta autoridad sanitaria y realizar la denuncia correspondiente.

Cofepris continuará protegiendo la salud de todas y todos a través de diferentes acciones como la constante vigilancia sanitaria para identificar productos, empresas o establecimientos que incumplan la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de la población.

**La presente alerta se emite única y exclusivamente con fines de difusión y está dirigida a la población en general, por lo cual no representa una resolución que autorice, prorrogue, revoque autorizaciones sanitarias o represente un pronunciamiento definitivo que involucre la imposición inminente de sanciones administrativas ni medidas de seguridad preventivas o correctivas.

Son guardianes de la salud: Alcocer Reconoce Salud a personal de enfermería en su día

Durante la emergencia sanitaria enfrentaron la adversidad con fortaleza, entereza y convicción

Redacción

En el proceso de modernización del sistema sanitario, las y los profesionales de enfermería tienen un papel fundamental, ya que son auténticos "guardianes de la salud y están siempre atentos en los momentos en que está en juego la vida de las personas", resaltó el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela.

En la ceremonia con motivo del Día Nacional de la Enfermería 2023, el titular de Salud destacó que en la emergencia sanitaria por COVID-19 demostraron ser valerosos y admirables, ya que enfrentaron la adversidad con fortaleza, entereza y convicción de vocación.

El personal de enfermería ejerce la profesión más noble, dedicada, comprometida y humana; "reconocemos y honramos su labor en beneficio de la salud de pacientes", subrayó.

"Con su voz tranquila y suave nos reconfortan, nos alientan y con su oído atento y comprensivo nos escuchan y nos comprenden, mientras que con sus manos expertas nos alivian y nos curan."

El secretario de Salud dijo que la enfermería está llena de etiquetas que impiden reconocer su verdadera dimensión y profundidad; es una profesión que va mucho más allá de sólo curar el cuerpo, también contribuye a enfrentar los desafíos de la vida del paciente y su familia.

Puntualizó que es una disciplina que reconoce que los factores sociales, económicos, culturales, religiosos y personales influyen en el proceso de salud y enfermedad, ya sea a nivel individual o familiar, y al intervenir en ellos se obtienen mejores resultados.

Reconoció que México enfrenta un déficit de enfermeras y enfermeros en el primer nivel de atención, debido a la falta de profesionales y a su distribución inequitativa en el país.

Datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) indican que, en 2020, México contaba con 2.9 profesionales de enfermería por cada mil habitantes, cifra inferior al promedio de los países miembros de este organismo, que fue de 8.8.

Ante ello, resaltó que se debe fortalecer esta fuerza laboral mediante acciones encaminadas a formar más profesionales y mejorar su distribución de acuerdo con las necesidades de la población.

En la ceremonia, el secretario del Consejo de Salubridad General (CSG) entregó los reconocimientos al Mérito en Enfermería a profesionales de la salud que, por su vocación de servicio, contribuyen a la formación de nuevas generaciones, aportaciones científicas, tecnológicas y sociales.

El reconocimiento "Graciela Arroyo de Cordero" fue para Patricia Peralta Vargas, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena); el galardón "María Guadalupe Cerisola Saucedo", a Yolanda Terán Figueroa, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y el premio "María Suárez Vázquez" a Gilberto Hernández Córdoba, del Hospital General "Manuel Gea González", de la Secretaría de Salud.

El titular del CSG recordó que las

personas galardonadas fueron propuestas por instituciones de salud, educativas, academias, colegios, asociaciones y sociedades científicas, que presentaron las candidaturas de quienes destacan en el campo de la enfermería.

El director general de Calidad y Educación en Salud (DGCE), José Luis García Ceja, informó que la Secretaría de Salud e instituciones educativas elaboraron la segunda edición del documento La fuerza laboral de enfermería en el primer nivel de atención, que resume su situación en el país, el personal con que cuenta el sistema de salud, distribución y nivel de profesionalización.

García Ceja indicó que el documento precisa que en 2021 había 332 mil 013 enfermeras y enfermeros, de los cuales 80 por ciento se desempeñaba en el segundo y tercer nivel de atención. Del 20 por ciento restante, la mitad laboraba en el primer nivel y tenía carrera técnica; 43 por ciento, licenciatura; uno por ciento, formación en obstetricia y 0.4 por ciento, especialidad.

Planteó que, para mejorar las condiciones laborales de este sector, se debe estandarizar la contratación, ya que 75 por ciento cuenta con base y 25 por ciento está en un esquema de contratación temporal.

En la ceremonia, la directora de Enfermería de la DGCE y coordinadora general de la Comisión Permanente de Enfermería, Thelma Rossana González Guzmán, informó que datos del Sistema de Información Administrativa de Recursos Humanos en Enfermería, señalan que, con corte a abril de 2023, se cuenta con 338 mil 353 de estos profesionales en el sector laboral.

En el último año, agregó, se aprecia un incremento sustancial en la formación y educación, lo que refleja su participación en áreas como investigación, políticas y acciones estratégicas para mejorar la salud pública.

Expresó la importancia de que el personal condecorado con el galardón al mérito sea referente de profesionalismo y ejemplo a seguir por su alto nivel de excelencia, compromiso y contribuciones en su campo.

La coordinadora general de la Comisión Permanente de Enfermería exhortó al gremio a construir un mejor y más eficiente sistema de salud, en beneficio de la calidad de vida y bienestar de las y los mexicanos.

A la ceremonia asistieron la titular de la Coordinación Técnica de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Fabiana Maribel Zepeda Arias; la jefa de Enfermería del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), Candelaria Guadalupe Avendaño Ballinas; la directora de Enfermería del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Sandra Guadalupe Moya Sánchez; la Coordinadora Nacional de Enfermería y Servicios Médicos de Petróleos Mexicanos (Pemex); Norma Judith, Santiago Medina; la directora de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Rosa Amarilis Zárate, y la directora interina de la Escuela Superior de Enfermería del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Silvia Cárdenas Oscoy, entre otras autoridades.

Sentenció López Obrador

México no permitirá insultos de republicanos

"Decirles a nuestros paisanos, a los hispanos, a nuestros amigos estadounidenses que no voten por personas con esta mentalidad, muy prepotentes, muy ofensivos, muy majaderos", recalcó el mandatario federal

Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que su gobierno mantendrá una política de buena vecindad con Estados Unidos, sin embargo, no permitirá insultos racistas y discriminatorios de algunos legisladores del Partido Republicano al pueblo de México.

"Nosotros vamos a seguir manteniendo una política de buena vecindad sin permitir que se insulte al pueblo de México, a nadie se lo vamos a permitir. (...) La política es tiempo y, si ya empezaron así, vamos a ir poco a poco respondiendo. (...) Nada más que sepan que no nos vamos a quedar callados, ni con los brazos cruzados. México es un país independiente, libre, soberano", subrayó.

"Decirles a nuestros paisanos, a los hispanos, a nuestros amigos estadounidenses que no voten por personas con esta mentalidad, muy prepotentes, muy ofensivos, muy majaderos; que quien tenga un abuelo migrante, un padre migrante o él haya llegado a Estados Unidos como migrante, no puede apoyar estas actitudes", agregó en conferencia de prensa matutina.

El Gobierno de la Cuarta Transformación, dijo, continuará el apoyo y defensa de 40 millones de migrantes mexicanos que laboran en Estados Unidos, así como de otras nacionalidades, quienes contribuyen con su trabajo al crecimiento de ese país, contrario a lo que han expresado políticos republicanos a partir de su campaña electoral.



Con mano dura Estados Unidos entra en nueva era migratoria

Estados Unidos abrió este viernes una nueva era migratoria aplicando mano dura a los migrantes que llegan eludiendo las "vías legales" y, paralelamente, México suspendió los permisos de tránsito con los que los aspirantes al asilo avanzaban hacia el norte

Redacción

Los migrantes que llegan a la frontera con Estados Unidos tienen que haber pedido cita a través de la aplicación móvil CBP One o haber solicitado asilo en un país de tránsito hacia Estados Unidos y haberle sido denegado.

Estados Unidos abrió este viernes una nueva era migratoria aplicando mano dura a los migrantes que llegan eludiendo las "vías legales" y, paralelamente, México suspendió los permisos de tránsito con los que los aspirantes al asilo avanzaban hacia el norte.

Los migrantes que llegan a la frontera con Estados Unidos tienen que haber pedido cita a través de la aplicación móvil CBP One o haber solicitado asilo en un país de tránsito hacia Estados Unidos y haberle sido denegado.

Porque de lo contrario, salvo contadas excepciones, podrían incurrir en una presunción de inelegibilidad al asilo, según una nueva norma que entró en vigor el viernes de madrugada.

El calendario de política interior ha tenido mucho que ver para el endurecimiento de las condiciones de asilo. Y es que el presidente demócrata Joe Biden se encamina a las presidenciales de 2024 con la migración como uno de sus puntos débiles, que los republicanos tienen la intención de aprovechar.

"Solo dios sabe"

Los migrantes no se dan por vencidos. Agustín Sortomí, un hondureño, intentó entregarse a las autoridades fronterizas el jueves en Ciudad Juárez, México, con su esposa y sus dos hijos.

"Ya me entregué dos veces y no me reciben. No sé qué hacer", contó a la AFP.

"Nos lanzamos al río pero (los guardias) nos botaron. No vamos a conquistar ese sueño, solo dios

"Todo esto es propaganda y, es mucho decir propaganda, es publicidad, porque la propaganda tiene que ver con las ideas, la publicidad tiene que ver con mercancías, con productos; es publicidad vulgar, ramplona", expresó.

El mandatario reafirmó que los gobiernos de México y Estados Unidos sostienen una relación de amistad y cooperación, por lo que las recientes declaraciones de republicanos, no afectarán los acuerdos en asuntos de interés común, como la migración y el tráfico de fentanilo.

"No es con el gobierno que tenemos diferencias; es muy buena la relación con el presidente Biden y va a seguir siendo buena, sería, responsable, buscando soluciones; el que se fortalezca a América del Norte, toda América, en lo económico, en lo comercial, en eso estamos avanzando mucho. También en la política migratoria", enfatizó.

El jefe del Ejecutivo reiteró la importancia de brindar oportunidades de trabajo y estudio en los países de Centroamérica y El Caribe a fin de evitar la migración forzada.

"¿Cuál es nuestro planteamiento? Vamos a ordenar el flujo migratorio, primero que haya trabajo, oportunidades de bienestar en los lugares de origen de los migrantes, de los que deciden emigrar y que solamente la migración sea optativa, no forzosa y se puede lograr con apoyos, eso es lo mejor", planteó.

Ante la conclusión del Título 42 en Estados Unidos, el secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubon, informó que el flujo migratorio está en descenso, se mantiene en calma y sin confrontaciones.

El personal de la Guardia Nacional, apuntó, se encuentra desarmado, continúan los patrullajes disuasivos y evitan confrontaciones con grupos de migrantes. La actuación del personal está bajo estricto apego a los derechos humanos.

En tanto, llamó a migrantes y familias a no caer en engaños de traficantes de personas sobre la posibilidad de cruzar con facilidad la frontera norte de México ante la eliminación del Título 42.

Recordó la entrega de visas de trabajo o permisos humanitarios para personas de Venezuela, Cuba, Nicaragua y Haití. Se trata de vías legales y formales de acceso al mercado laboral impulsadas por el gobierno de Estados Unidos a través de la aplicación CBP One.

Mencionó que México brinda alternativas de trabajo y refugio a quienes lo solicitan porque se trata de un derecho.

El titular de la SRE detalló que ayer, 11 de mayo, repatriaron a México un total de 942 personas migrantes: 909 de Venezuela; 17 de Cuba; 15 de Guatemala y uno de Haití.

sabe cuándo lo vamos a conquistar", declaró a la espera de ver "qué solución tienen las nuevas reglas".

Si los migrantes "no tienen una base para quedarse, los expulsaremos muy rápidamente (...) Hemos sido muy, muy claros en cuanto a que existen vías legales, seguras y ordenadas para buscar ayuda en Estados Unidos y si alguien llega a nuestra frontera sur, enfrentará consecuencias más duras", declaró el secretario de Seguridad Interior Alejandro Mayorkas a la televisión CNN.

Se refiere a que aplicarán el Título 8, una norma que permite la expulsión con prohibición de reingreso durante cinco años y posible procesamiento judicial.

Mayorkas reconoce que la situación es "desafiante", aunque según el canciller mexicano, Marcelo Ebrard, "el flujo va bajando" y no se registran "confrontaciones ni situaciones de violencia en la frontera".

México, cuyo presidente, Andrés Manuel López Obrador, habló esta semana por teléfono con Biden, parece haberse coordinado con su vecino.

Durante la rueda de prensa de Ebrard se presentó una lámina en la que se lee que el Instituto Nacional de Migración (INM) ordenó a todas sus oficinas "no otorgar Formatos Múltiples Migratorios, ni otro documento que autorice el tránsito por el país".

Esos documentos permitían a los migrantes desplazarse desde el sur al norte de México.

Una colaboradora de la AFP verificó que el jueves se cerró un centro que otorgaba esos salvoconductos en la ciudad de Tapachula, fronteriza con Guatemala.

Y esto complica la vida a los migrantes, en su inmensa mayoría latinoamericanos, que huyen de la pobreza arriesgando sus vidas en viajes peligrosos hasta llegar a México, un país con problemas de seguridad y narcotráfico en algunas regiones.

En el paso fronterizo El Chaparral, en Tijuana, los cinco miembros de la familia Díaz, originaria del sureño estado de Guerrero, llegaron este viernes a su cita para solicitar asilo. La consiguieron en 10 días tras pedirla mediante CBP One.

El patriarca Amadeo Díaz, de 62 años, contó a la AFP que fue secuestrado por miembros del cártel de la Familia Michoacana que anda "pegando muy duro".

La directora para las Américas de Amnistía Internacional, Érika Guevara Rosas, acusa a México de "complicidad" en las "políticas inhumanas y crueles" de Estados Unidos contra personas que huyen de violaciones masivas de los derechos humanos en sus países.

Un adolescente hondureño, Eduardo Maradiaga Espinoza, de 17 años, murió en un centro para refugiados en Florida. El Departamento de Salud y Servicios Humanos estadounidense (HHS), cuya Oficina de Reasentamiento de Refugiados supervisa el cuidado y alojamiento de los niños migrantes no acompañados, confirmó la muerte pero no dio más detalles.



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA



DECÁLOGO PARA LA CIBERSEGURIDAD EN VIDEOJUEGOS

Sigue las recomendaciones:

- No jugar ni chatear con desconocidos.
- Establecer horarios de juego.
- No utilizar tu cuenta de correo electrónico personal sino generar una nueva para jugar.
- No proporcionar datos personales, telefónicos o bancarios.
- No usar micrófono ni cámara.
- No compartir ubicación.
- Reportar cuentas agresivas o sospechosas.
- Mantener la configuración de seguridad para los niños en los dispositivos (control parental).
- En el caso de los menores de edad, jugar bajola supervisión de adultos.
- Si detectas conductas o algún tipo de acoso, violencia o amenaza en contra de tus hijos mientras juegan, repórtalo al 088.

"La prevención es responsabilidad de todos"

Tu denuncia es muy importante para perseguir este tipo de delitos.

